

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

ELS PLANTEJAMENTS DEL SISTEMA  
EDUCATIU ALS INICIS DE L'ESPANYA  
LIBERAL. (1833 - 1857).

REPRODUCCIÓ DEL DOCUMENT ORIGINAL DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

TOM - I

BARTOMEU MULET TROBAT  
PALMA, JULIOL - 1989

elemental, y el simultáneos para la seccion superior.

Quentan estas escuelas con el material de instruccion necesario. Mapas mudos y escritos murales, globos, láminas de dibujo, cuerpos geométricos, medidas del sistema métrico como tipos, barómetro, termómetro, obras y láminas varias son, ademas de los cascos mas comunes como compenedor, pizarras, pizarritas, carteles de máximas morales y otros objetos, el complemento de cuanto se ha considerado mas esencial para que la instruccion se pudiera transmitir á los niños con facilidad.

*De Materias de enseñanza en la escuela práctica.*

Las materias de enseñanza en la seccion elemental son las indispensables al hombre en cualquier estado y situacion, Doctrina y moral cristianas, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética y Agricultura.

En la seccion superior, ademas de cierta amplificacion en esas materias, tal que las mismas constituyen la base de la enseñanza, se extiende ésta á Elementos de Geografía Universal é Historia de España, Dibujo especialmente aplicado á las artes, conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales, en cuanto sirven de base para la agricultura, industria y comercio, y Nociones de estos mismos ramos del saber. Todos estos conocimientos se transmiten con tal carácter de

práctica que apenas aparecen como lecciones formales, sino mas bien como conocimientos sueltos ó digresiones, por cuyo medio se excita y renueva la atención de los niños y se desvanecen preocupaciones de que acaso juzgaran estar perjudicados.

#### Mueblaje en la parte de los Maestros.

El mobiliario de la parte de esta escuela destinada á los aspirantes á maestros es tan sencillo como debe serlo el carácter y aspiraciones de estos alumnos; y completo, de modo que nada falta de lo que pueda ser necesario. En la sala de estudio está reducido á los mesabancos necesarios, pizarras y un mapa mundi.

Las aulas tienen cada una los medios de instrucción mas frecuentemente necesarios, los cuales colocados simétricamente constituyen al mismo tiempo un adorno: los temas instrumentos útiles para la mejor inteligencia de ciertas lecciones se preparan y colocan convenientemente, cuando corresponde.

La Secretaría y despacho del Director se hallan arregladas tan sencillamente cual corresponde á las necesidades que estan llamadas á satisfacer y de modo que forme cierta unidad con el de las dependencias que se han descrito.

#### Útiles de enseñanza.

Mas rica se halla esta Escuela en útiles de enseñanza que en el mobiliario. Para la Geografía, ademas de una colec-

cion completa de excelentes mapas murales, universal y generales, los hay particulares y topográficos. de Geografía física, esferas terrestre, celeste y astronómicas para la mejor inteligencia de la asignatura en sus diferentes aspectos.

La clase de Geometría y Dibujo cuenta con todos los instrumentos necesarios para trabajar en grandes cuerdados y sobre el papel, cuanto exige el dibujo geométrico con colecciones muy completas de sólidos, de instrumentos de medida y modelos de dibujo geométrico y de adorno aplicado á las artes industriales.

No menos provista se halla esta Escuela de instrumentos de Agricultura. Es verdad que no cuenta con un ajuar completo de labranza; ni con máquinas de gran coste; pero sí con los instrumentos que maneja el hombre á mano para que puedan servir de modelo; y con arados de diferentes tipos como los de: ASENSIO, JAEN, HOWARD y ROLLAND; siendo de notar que el arado Jaen es el mismo que en la exposicion de Paris de 1867, obtuvo una medalla de plata concedida á su constructor Sr. Pinaquy y Larvy de Pamplona.

### Prácticas.

Estas colecciones de instrumentos demuestran el carácter de la enseñanza que es esencialmente práctico ó de aplicacion; sin olvidar que la base de los adelantos es la inteligencia.

de enseñanza de Geografía, Matemáticas, Dibujo etc. no ha impedido que se hubieran destinado algunos fondos á formar una biblioteca conforme está prevenido en el artículo 58 del Reglamento vigente de 15 de Mayo de 1849. Al contrario quizá sea mayor en proporción el número de obras de esta Biblioteca que el de los útiles de enseñanza.

Cuatrocientos cincuenta y dos volúmenes cuenta la Biblioteca de esta Escuela, que, aparte de su clasificación por asignaturas, como se hallan en catálogo de la misma; pueden clasificarse en libros de estudio y consulta para los profesores y alumnos; 2.º libros destinados á la enseñanza de los niños, que sirven para que los aspirantes á maestros conozcan las obras que pueden escoger para uso de sus discípulos, en las escuelas que en un día hayan de tener á su cargo; 3.º obras pedagógicas, para que maestros y discípulos puedan estar al corriente de los diferentes sistemas y métodos de enseñanza antiguos y modernos, y de los medios de educación que mejores resultados han ofrecido, siendo estas las que mayor importancia merecen; y por último libros de administración estadística y variedades.

#### Cursos de estudio.

El número de años de estudio no está hoy fijamente señalado; aunque no puede hacerse la carrera en ménos

de dos cursos académicos, y este tiempo es el que emplean la mayor parte de los alumnos. Algunos hay que por razon de estar nuevos preparados, ó contar con poco desarrollo intelectual, emplean tres, y algunos, en muy reducido número, hasta cuatro años.

Por la importancia que los mismos alumnos reconocen en la asignatura de Pedagogía, despues de probada esta asignatura; aun asisten á las clases de la misma en el siguiente año de la carrera, con tal interés que se ha debido procurar que se den las lecciones de la misma en horas compatibles para ambos cursos.

#### *Libros de texto.*

Los libros de texto adoptados en esta Escuela siempre han sido antes aprobados por la Autoridad competente; y entre estos, los Profesores han dado preferencia á los mas sencillos ó que mas aplicaciones presentaban de los principios teorías y reglas que enseñan.

#### *Alumnos.*

Ademas de los ciento cincuenta niños concurrentes á la Escuela práctica, los aspirantes á maestros han sido durante algunos años por término medio unos veintiseis, mas este número ha ido experimentando cierto aumento, de modo que en el último trienio se han elevado á cuarenta ó

## Sordo-mudos y ciegos.

En este establecimiento no se explica como ramo especial la enseñanza de sordo-mudos y de ciegos, ni asiste ninguno de estos desgraciados á la escuela práctica; sin embargo no está descuidada la educación y enseñanza por profesores privados, particularmente por los que han sido discípulos de la Normal de Sordo-mudos y de ciegos de Madrid.

Algunos maestros públicos de los pueblos tambien reciben en sus escuelas á uno que otro niño de los que se hallan privados del habla, vista ú oído, y mas por su buen celo que por la brevisima idea que de tal enseñanza han podido recibir en la clase de Pedagogía y en la lectura de algunas obras de esta clase, obtienen resultados dignos de elogio.

### Organización y servicios.

La organización de esta Escuela está perfectamente detallada en la ley y Reglamento vigentes: se reduce su personal á un Director primer Maestro, un segundo Maestro, un Profesor de Religión y Moral, el maestro Regente y el Ayudante de la Escuela práctica. Entre los cuatro prime-

~~ros~~ ~~se~~ ~~halla~~ distribuida la enseñanza de todas las asignatu-  
~~ras~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Escuela~~ ~~práctica~~ siempre el Director á su cargo la de Pedagogía

mas como sucede en el actual curso académico; mas los títulos expedidos no exceden del mismo promedio de seis en el mismo periodo de un año. Hay algunos maestros que, aprobados en los exámenes, dejan de recoger su título, porque su objeto no ha sido el de dedicarse al magisterio; sino recibir la instruccion correspondiente á esa carrera para dedicarse luego á otras que les ofrecen mas lucrativo porvenir, á cuya consecucion les favorece el haber adquirido estos conocimientos.

Puede asegurarse que la mitad de los alumnos que han terminado sus estudios en esta Escuela Normal se han dedicado despues á otras carreras: unos al estudio de facultad, otros al comercio, varios han ido colocados como Profesores á la América del Sur, y algunos, hasta ocho en el año 1874-75 ingresaron en la milicia como oficiales mediante sus correspondientes ejercicios de oposicion. La otra parte de maestros que se dedican al ejercicio de la enseñanza van dando pruebas de que su preparacion, cual queda descrita en las páginas precedentes, les da una notoria preferencia sobre todos aquellos que aun poseyendo los conocimientos necesarios, no los ha recibido con el carácter práctico y pedagógico que distingue la enseñanza de la Escuela Normal.



y el Precepto de la Escuela práctica tan solo las de Teoría y práctica de la Lectura y de la Escritura de los aspirantes á maestros.

Los alumnos tienen tres lecciones diarias; los Maestros dos cada uno, y todas las prácticas convenientes.

Un conserje portero cuida del establecimiento en su parte material. La administrativa recae en los dos maestros; el primero tiene la Dirección, Biblioteca y Depositaria, y el segundo la Secretaría y Contaduría.

Los servicios que presta el establecimiento son: la enseñanza de los aspirantes á maestros; de los que siendo maestros desean ampliar la esfera de sus conocimientos; de los que sin dedicarse especialmente al Magisterio quieren recibir la instrucción que en el mismo se facilita, y la de los alumnos de la escuela práctica. Se examina á los aspirantes al Magisterio; á los que desean obtener Certificado de aptitud para transmitir la enseñanza en escuelas incompletas y de párvulos, y por último á los que quieren seguir la carrera de practicantes de cirugía, que no necesitan para emprenderla mas preparación que la primera enseñanza elemental.

Este establecimiento no puede abrigar ninguna clase de pretensiones científicas, artísticas ni literarias. Encargado de

transmitir la educacion y enseñanza tal cual sus profesores la han adquirido de sabios maestros, y valiéndose de los medios mas sencillos y prácticos, tiene toda su importancia reducida á propagar hasta los últimos pueblos y personas mas desvalidas, la educacion y la instruccion que han de procurar á todos la paz interior, y formar buenos hijos, esposos cariñosos, cuidadosos padres, leales amigos y fieles servidores de Dios y de su patria.

Palma 31 Diciembre 1877.

El Director,

*Antonio J. J. J. J.*

Expedient de l'Institut Balear sobre les celebracions fetes en motiu del quinquogessim aniversari dela creació i apertura de les Càtedres de l'Institut. (A.H.M. Secc. S.E.A.P. lligall 33/28).



de Kinnina de quien oye  
ocidental a las personas  
que estan haciendo cosas  
en situacion de esclavos  
muerto ya los que en que  
o mas o menos reciente  
de terminaron. (Parte)  
de destruir estas cosas  
pueden ser ahora, en cierto  
modo a constituir la par  
te mas importante de la  
formacion de que se trata,  
y por tanto todos concuerdan  
a cargo del Estado, nada  
se opone de los principios  
establecidos a los anteriores,  
cubrenlos en su conjunto  
con la parte de propiedad  
del fondo de derechos de  
demora o sea un tipo  
prevalencia del primer  
puerto provincial (para  
la adquisicion) de los  
demas principios o sea de  
los que han de servirlos

se de mayor en parte  
ya, ya por la que tenga  
al fin a través de un  
o ya por otros motivos  
a conseguirlos todos los  
personas en general que  
cualquier sea libre o sea  
Dadas estas, me da un  
poco el Estado que se  
propone su generalidad que  
debe ser conformemente que  
se distinguiera por su amor  
al fin y por el mismo  
debe ser que siempre se  
atendiere a toda clase  
encomendada a personas  
o por voluntad de sual  
toda y el mismo fin  
de su educacion moral  
y material.

Y como entre ellas no  
pueden menos de figurar  
siempre en lugar importante  
la Real Sociedad econo-  
mica de Montevideo, a



... l'opéra et l'acte que se  
a l'heure.

Donné par le N. et P. et S.

Alma S. Morris del 1891

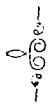
H. S. S. S.

Trans. National

del by Morris

... l'opéra et l'acte que se  
a l'heure.

INSTITUTO PROVINCIAL  
DE  
SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE LAS BALEARES.



Recibida en el  
de Barcelona a 9 de Mayo 1885  
del Sr. Director  
Francisco Manuel

de la Honra.

M. J. Sr. Director de la Real Universidad  
de Mallorca Mallorca de la Honra de  
Pasa.



## INSTITUTO PROVINCIAL

DE

SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LAS BAIAS.

1898

Muy respetado  
 el Sr. Director de este Centro  
 tengo a la honrosa orden  
 de V. E. que la librería  
 Sociedad que V. E. dirige  
 me envíe por el término  
 de un mes el importe de  
 los libros que V. E. me  
 ha comprado para el  
 presente curso escolar.  
 En consecuencia de lo  
 que V. E. me ha escrito  
 en la fecha de ayer  
 me dirijo a V. E. para  
 que me envíe el importe  
 de los libros que V. E.  
 me ha comprado para  
 el presente curso escolar.  
 En consecuencia de lo  
 que V. E. me ha escrito  
 en la fecha de ayer  
 me dirijo a V. E. para  
 que me envíe el importe  
 de los libros que V. E.  
 me ha comprado para  
 el presente curso escolar.

remetidos a los señores  
señores en el programa  
de dicho certamen.

Espero que me compla-  
ce en participar a V. S. S.,  
al respecto que trata  
de tener conocimiento a  
la Sociedad y procurar  
a sean pronto otorga-  
dos los honores de las  
que se impusieron a  
V. S.

Con que a V. S. S. S. S.  
Señor. Sebastián de los  
Cerro, Director

Señor. Manuel  
de los Rios

M. C. S. Director de la Real Sociedad  
de Historia Natural de Cádiz

"Exámenes Generales de la Escuela Normal Seminario de Maestros de Instrucción Primaria de las Islas Baleares ...". Palma, Imp. Guasp-1844.

# EXAMENES

GENERALES

DE LA

# ESCUELA NORMAL

SEMINARIO DE MAESTROS DE INSTRUCCION PRIMARIA

*de las Bahamas,*

T

DISTRIBUCION DE PREMIOS

A LOS ALUMNOS QUE MAS SE DISTINGUIERON EN ELLOS.

Octubre de 1844.



PALMA.

IMPRESA NACIONAL A CARGO DE D. JUAN GUSP,  
1844.

# SEÑORES

QUE COMPONEN LA

*Esma. Diputación Provincial.*

- D. Joaquin Maximiliano Gibert gefe politico, presidente.
- D. Joaquin Scheidnangel intendente.
- D. Juan Massanet diputado por el partido de Inca.
- D. Miguel Amer idem por el de Palma.
- D. Felipe Paigdorfla antes Fuster idem idem.
- D. Antonio Planes y Nadal idem por el de Manacor.
- D. Juan Pons y Andreu idem por el de Mahon.
- D. Juan Búrguez Zaforteza idem por el de Iviza.
- D. Mariano Sancho antes de Sintas idem por el de Ciudadela.

# SEÑORES

DE LA

## COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA.

- PRASIDENTE.** El M. I. S. Gefe superior politico D. Joaquin Maximiliano Gibert.
- VOCALÉS...**
- Dr. D. José Amengual canónigo de esta santa iglesia.
  - D. Miguel Amer diputado provincial.
  - D. Pedro Gacías.
  - D. José Zaforteza.
- SECRETARIO.** D. Luis Canals y Rosello.

# Profesores

## DEL SEMINARIO NORMAL.

- D. Francisco Riotorod director.  
 D. Miguel Sureda.  
 D. Francisco Manuel de los Herreros.  
 D. Bartolomé Mestre Pro. sucentor de esta santa iglesia, encargado de la enseñanza moral y religiosa.

### COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

#### DE LAS BALEARES.

El día 17 del corriente, según estaba anunciado al público con anticipación, se dió principio en el salón de sesiones de la escelsima Diputación provincial á los exámenes generales de la escuela normal seminario de maestros de instrucción primaria de las Baleares, bajo la presidencia del M. I. S. Cefe superior político D. Joaquin Maximiliano Gibert, y con asistencia de aquella y esta corporacion, de algunos individuos del Ayuntamiento, del escelsitimo Sr. General 2º Cabo y del coronel Sargento mayor de esta plaza, siendo de advertir que se hallaba ausente de ella el escelsitimo Sr. Capitan general, de los Sres. Cefes de los cuerpos militares facultativos, y de otras muchas personas distinguidas por su categoria y respetables antecedentes, por su acreditada ilustracion, y por el vivo interes que siempre han demostrado en los progresos del saber y de la cultura, que tanto dependen del ensanche y fomento de la instrucción primaria, como base de la verdadera educacion moral é intelectual.

Empezó el acto leyendo uno de los profesores la lista de los alumnos internos y externos del seminario, y el programa de las materias que curaron durante los dos años últimos, y de los puntos sobre que estaban dispuestos á contestar, en la forma siguiente:

---

**Esmd. Sr.**

**A**l presentarse los alumnos del Colegio normal de esta provincia ante la superior ilustracion de las autoridades y demas personas que han tenido á bien honrarles con su asistencia, para dar una solemne prueba de los adelantos, que á fuerza de aplicacion y buenos deseos han logrado hacer en los diversos ramos que componen la Instruccion primaria superior y elemental, creen oportuno sus profesores anticipar una noticia del estado en que aquellos se encuentran, ó de los puntos sobre que se consideran capaces de satisfacer á las preguntas que se les ha-

gan, y cuestiones que se les propongan. Sea cual fuere el resultado de la enseñanza que han recibido, y de los afanes con que procuraron aprovechar en ella, les cabe la dulce confianza de que en el juicio que se forme de su aptitud, tendrán á su favor la indulgente disposición de las autoridades y demas personas que concurren á estos exámenes, de cuya acreditada concienzuda y sabiduría es de esperar se hagan cargo de las circunstancias que pueden haber contribuido á mejorar los buenos resultados de dicho establecimiento en los dos primeros años de su existencia, y de las escasas fuerzas que por lo regular suelen tener á su alcance los que sin reunir eminentes dotes intelectuales, apenas llegaron á saldar los umbrales de las ciencias, demasiado vastas para que la juventud pueda penetrarlas á fondo en tan breve tiempo. Comprendiendo el programa, que bajo este concepto se ha formado, todas las materias señaladas en el reglamento vigente de Instrucción primaria, y algunas otras que á mayor abundamiento se enseñaron, aunque con poca estension, se presenta á la superior consideración de V. E., con el orden y deslinde de ramos y puntos que siguen:



## RELIGION Y MORAL.

- Etimología y objeto de la moral.  
 Moralidad de las acciones humanas.  
 Discernimiento del bien y del mal.  
 Determinaciones de la conciencia en nuestro modo de obrar.  
 Principios de la verdadera sabiduría, modo de inculcarlos á la juventud, y relaciones que tienen con la religion y la moral.  
 Cariño filial, respeto á las virtudes y á la ancianidad, deberes que nos imponen la beneficencia y la utilidad pública.  
 Clasificación de las virtudes; naturaleza y tendencias de las religiosas, domésticas, sociales y teológicas. Recompensa que Dios ha reservado á la virtud fuera de esta vida.  
 Importancia de la enseñanza moral y religiosa.  
 Consideraciones sobre la urbanidad y la limpieza, é influencia que estas y otras costumbres sociales tienen en el desarrollo de la buena moral.  
 Naturaleza y efectos del vicio, del pecado y de las pasiones.  
 Inconvenientes que presentan las virtudes cuando se las considera en sus extremos opuestos.  
 Deberes de un preceptor para consigo mismo, con sus discípulos y con los padres ó tutores de estos.  
 Influencia de la religion sobre la perfectibilidad y felicidad humana.  
 Culto interior y exterior. Religion revelada, preceptos del decálogo, época, punto y forma en que fueron promulgados.  
 Estado en que se hallaban los hombres ántes del decálogo, y leyes que los regían.  
 Espiritualidad é inmortalidad del alma.  
 Pruebas de la existencia de Dios.



**Nobles históricas y teológicas sobre el Evangelio, la Iglesia y los santos sacramentos.**

**Creacion del mundo y hechos notables que acaecieron hasta la vida del Salvador.**

## ESCRITURA.

**Origen de la escritura.**

**Primer medio de transmitir los hechos ó grandes acontecimientos á la posteridad.**

**Primer medio de comunicarse con los ausentes.**

**Otros medios mas perfectos hasta la invencion del papel.**

**Instrumentos necesarios á un calígrafo.**

**Nociones que se deben tener de geometría.**

**Carácter español.**

**Caadricula, y modo de trazarla.**

**Carácter inglés; sus ventajas y desventajas comparado con el español.**

**Caractéres de adorno, sus reglas y principios.**

## GRAMÁTICA CASTELLANA Y ORTOGRAFIA.

**Gramática general: primer language: formacion del articulado:**

**cuestiones acerca del origen y progresos del language.**

**Lengua castellana: origen y formacion de la misma.**

**Gramática castellana: partes en que se divide.**

**Analogía: explicacion de cada una de las partes de la oracion con sus propiedades y accidentes.**

**Sintaxis: definicion y principios de la misma.**

**Concordancia, régimen, construccion y sus reglas.**

**Sintaxis figurada: su definicion y la de las figuras que comprehende: utilidad de las mismas.**

**Prosodia: acento: sílabas y clasificacion de las palabras: uso del acento.**

**Ortografía: origen de la misma: division de las letras: articulacion de las consonantes.**

**Uso de las mayúsculas.**

**Puntuacion.**

## RETORICA Y POETICA.

**Diferentes nombres que se han dado á este arte.**

**Clasificacion de las composiciones en prosa y en verso, y diferentes especies de las primeras.**

**Partes de que consta un discurso, y reglas que deben observarse en cada una de ellas.**

**Clasificacion de las composiciones oratorias de los antiguos.**

**Clasificacion de las composiciones oratorias segun los modernos.**

**Reglas para las composiciones históricas, didácticas y epistolares.**

**Composiciones en verso: diferencia esencial de las en prosa.**

**Diferentes clases de versos, y apropiacion á los diferentes géneros y especies de poesía.**

**Clasificacion de las poesías directas, dramáticas y mistas; y carácter de cada una de sus especies.**

**Reglas generales de las poesías dramáticas.**

**Estilo clásico, estilo romántico, y juicio crítico de entrambos.**

### ARITMETICA.

- Objeto de la Aritmética. Definiciones de la cantidad, número y demas preliminares.
- Numeracion hablada y escrita.
- Adicion, sustraccion, multiplicacion y division de los números enteros abstractos.
- Aplicacion práctica de las cuatro operaciones fundamentales.
- Teoría de las cuatro operaciones fundamentales.
- Teoría de los factores, máximo comun divisor y múltiplo menor.
- Quebrados comunes, diversos modos de considerarlos, y su reduccion á comun denominador y á la menor expresion.
- Indicijos de divisibilidad exacta en los números.
- Adicion y sustraccion de quebrados comunes y números mistos.
- Multiplicacion y division de los quebrados comunes.
- Teoría de los quebrados comunes.
- Números decimales, modo de leerlos y de escribirlos, y ventajas que proporciona su uso.
- Adicion, sustraccion, multiplicacion y division de los números decimales.
- Reduccion de quebrados comunes á números decimales.
- Teoría de los números decimales.
- Valacion de los quebrados comunes y de los números decimales.
- Números denominados; su reduccion á simples ó á la especie inferior, y á quebrado de la unidad de especie superior.
- Adicion y sustraccion de números denominados.
- Multiplicacion y division de números denominados.
- Reglas de tres simples y compuestas, directas é inversas. Modo de resolverlas sin hacer uso de proporciones.
- Teoría de las razones y proporciones aritméticas y geométricas.
- Aplicacion de estas á la resolucion de las reglas de tres.

- Regla de interes y demas análogos.
- Regla de compañía simple y compuesta.
- Regla de aligacion.
- Potencias y raíces.

### GEOMETRIA.

- Objeto de la Geometría. Definiciones preliminares.
- Líneas rectas, curvas, mistas y angulosas.
- Propiedades de la línea recta. Modo de trazarla y medirla sobre el terreno.
- Ángulos y sus especies.
- Líneas perpendiculares, oblicuas y paralelas. Modo de trazirlas sobre un plano cualquiera y especialmente sobre el terreno. Demostracion de los principios en que se fundan estas operaciones.
- Medida de los ángulos y su division en dos partes iguales, aun en el caso de no conocer el vértice.
- Trazo de las rectas sobre el terreno cuando se presenta algun obstáculo en su direccion. Demostracion de los principios en que se funda esta operacion y la precedente.
- Triángulos rectilíneos y sus especies. Casos principales de identidad y demostracion de los teoremas correspondientes.
- Líneas proporcionales, determinacion de cuartas y medias proporcionales: aplicacion práctica de estos problemas, y principios en que se funda el modo de resolverlos.
- Semejanza de las figuras en general. Triángulos semejantes. Propiedades del triángulo rectángulo, su demostracion y aplicaciones que de ellas pueden hacerse.
- Medicion de rectas accesibles por uno de sus extremos y de las que son inaccesibles en toda su longitud.
- Cuadriláteros, sus especies. Paralelógramos y sus propiedades, con las demostraciones correspondientes.

- Polígonos**, valor de sus ángulos, modo de inscribirlas y circunscribirlas á un círculo, semejanza de los polígonos y su aplicacion al levantamiento de planos con la plancheta.
- Propiedades** de las paralelas y su demostracion.
- Tangentes** y modo de tirarlas.
- Circunferencia** de círculo y rectas que en este se consideran.
- Relacion** del diámetro con la circunferencia, y cómo se determina.
- Superficies** y relacion en que están las de las figuras semejantes.
- Medida** de la superficie de un triángulo, de un paralelogramo, de un trapecio, de un polígono regular, de un círculo, de un sector y de un segmento de círculo, y de un polígono cualquiera.
- Demostracion** de los principios en que se fundan estas operaciones.
- Medicion** de la superficie de un terreno de figura poligonal, así en el caso de poderse operar en su interior, como en el de que alguna circunstancia lo impida.
- Division** de una pieza de terreno en partes iguales, y separacion de una parte que tenga determinada estension.
- Reduccion** de figuras á otras equivalentes con un lado mas ó con un lado ménos.
- Reduccion** de polígonos regulares é irregulares á cuadrados equivalentes.
- Construccion** de figuras equivalentes á la suma ó diferencia de otras semejantes.
- Construccion** de figuras semejantes á otras, y cuya superficie tenga con la de estas una relacion determinada.
- Planos**, su posicion entre sí y con las líneas que no están en ellos, ángulos diedros y sólidos. Medida de ellos.
- Sólidos**, casos de semejanza é identidad. Relacion en que están los volúmenes ó las capacidades de los sólidos semejantes.
- Prismas**, sus especies, determinacion de su superficie y de su volumen.
- Pirámides**, sus especies, medida de su superficie lateral y de su volumen.
- Conos**, sus especies, medicion de su volumen y superficie.

- Cilindros**, sus especies, modo de determinar su superficie y volumen.
- Esferas**, círculos máximos, superficie y volumen de este cuerpo redondo.
- Pirámides** truncadas y conos truncados, determinacion de su volumen y superficie.
- Cuerpos** ó poliedros regulares, su volumen y superficie.
- Explicaciones** teóricas sobre la determinacion de las superficies y volúmenes de los sólidos.

## DIBUJO LINEAL.

- Objeto** del Dibujo lineal, en qué se diferencia del natural, y en qué consiste el geométrico.
- Circunstancias** á que debe atenderse para representar bien un objeto.
- Ejercicios** á ojo ó á pulso, y ejercicios mecánicos: utilidades que proporcionan respectivamente.
- Líneas** perpendiculares, oblicuas y paralelas, verticales, horizontales é inclinadas, y trazo de las mismas en diferentes circunstancias.
- Instrumentos** de que se hace uso en los ejercicios del dibujo lineal.
- Division** de rectas en partes iguales y proporcionales.
- Figuras** rectilíneas: modo de trazarias con identidad ó semejanza á otras.
- Escalas** de partes iguales: modo de construir las y de escuadrar el papel.
- Construccion** de figuras rectilíneas que tengan aplicacion á las artes.
- Construccion** de los polígonos regulares.
- Figuras** simétricas: en qué consisten y cómo se trazan.
- Representacion** de los principales embaldosados que están en uso.
- Estrellas** poligonales: métodos comunmente adoptados para construir las por estension y por reduccion.

Curvas geométricas y mecánicas. Trazo y propiedades de la circunferencia del círculo, del óvalo, de la espiral y de los arcos góticos ó apuntados.  
 Trazo y propiedades de la elipse, de la cicloíde, de la parábola y de la hipérbola.  
 Proyecciones del punto, de la línea recta, y de las figuras rectilíneas y curvilíneas.

## FISICA.

Objeto de la física y definiciones preliminares.  
 Propiedades generales: aplicación correspondiente á cada una de ellas.  
 Movimiento y reposo, y sus diferentes especies.  
 Fuerzas: su composición y descomposición. Aplicaciones prácticas.  
 Choque de los cuerpos, y resistencias que nacen del roce y de la rigidez de las cuerdas.  
 Atracción: sus modificaciones principales. Cohesion y afinidad.  
 Fenómenos de los tubos capilares.  
 Gravedad: sus leyes y máquinas que las comprueban.  
 Sólidos, líquidos y fluidos aeriformes: en qué consisten y de qué faerzas dependen estos tres estados.  
 Propiedades particulares de los sólidos.  
 Propiedades particulares de los líquidos, leyes de su equilibrio y movimiento; tubos comunicantes, fuentes ascendentes, pozos artesianos.  
 Propiedades de los gases, circunstancias que los diferencian de los líquidos, modo de recogerlos.  
 Atmósfera, presión atmosférica, barómetro, bombas, máquina neumática.  
 Peso absoluto y específico. Balanza, romana, y procedimientos em-

pleados para determinar el peso específico de los sólidos, líquidos y fluidos aeriformes.  
 Globos aerostáticos.  
 Sonido: en qué se distingue del ruido, con qué velocidad se propaga, en qué consisten los tonos y el timbre, y de qué dependen los ecos simples y múltiples.  
 Péndulo simple, compuesto y compensador, oscilaciones isócronas, y relación en que están con la longitud del instrumento.  
 Cálculo de las distancias por el sonido y por la velocidad del movimiento que imprime la fuerza de gravedad.  
 Calórico, sus manantiales, hipótesis concebidas para explicar los fenómenos que ocasiona, y efectos que produce en los cuerpos sujetos á su acción.  
 Temperatura, medida de sus variaciones, termómetro.  
 Calórico radiante, latente y específico.  
 Evaporacion y ebullicion. Higrometría.  
 Electricidad, fenómenos que presenta, medios que pueden emplearse para desarrollarla. Electricidad vítreá y resinosa.  
 Buenos y malos conductores de la electricidad. Máquina eléctrica, botella de Leyden, baterías eléctricas.  
 Electrómetros, poder de las puntas, pararrayos. Explicacion del rayo.  
 Galvanismo, pila de Volta.  
 Magnetismo, polos del iman, sus propiedades, modo de comunicars al hierro y otros metales. Aplicaciones prácticas.  
 Propiedades de la luz. Reflexion y refraccion de los rayos luminosos. Espejos planos y curvos, espejos astorios, lentes convergentes y divergentes.  
 Cuerpos opacos, transparentes y translucidos: sombra y penumbra.  
 Fenómenos importantes que dependen de la refraccion. Como descompone esta la luz blanca del sol. Espectro solar, arco iris.  
 Estructura del ojo, mecanismo de la vision, miopismo y presbitismo, de qué dependen, y qué medios pueden emplearse para suplir estos defectos.  
 Instrumentos de óptica. Microscopios y telescopios.  
 Meteoros.

## QUÍMICA.

- Definicion y utilidades de esta ciencia.  
 Clasificacion y numeracion de los cuerpos simples y compuestos.  
 Clasificacion de los metales segun Thenard.  
 Nomenclatura química.  
 Afinidad y coesion.  
 Aire atmosférico, sus propiedades.  
 Diferencia entre metalóideos y metales.  
 Hidrógeno, carbono, fósforo, azufre, cloro, azoe y iodo.  
 Caracteres de algunos metales de mayor uso.  
 Diferencia entre óxidos y ácidos.  
 Qué son sales, cuántas especies hay en general.  
 Caracteres de diferentes sales en especial y usos de las mismas.  
 Constitucion de las sustancias orgánicas. »

## HISTORIA NATURAL.

- Definicion de esta ciencia.  
 Partes de que consta, definicion de cada una de ellas.  
 Diferencias entre cuerpos orgánicos y cuerpos inorgánicos.  
 Mineralogía. — Modo de distinguir y conocer los minerales.  
 Clasificacion de Dumeril.  
 Clasificacion natural de los minerales por Delafosse, á saber, sustancias combustibles, metálicas y pedrosas.  
 Explicacion de cada una de estas.  
 Sustancias carbonosas: propiedades del azufre.

- Usos de los metales considerados individualmente.  
 Diferentes estados en que suelen hallarse en la naturaleza.  
 Clasificacion de las piedras en finas y en grandes masas.  
 Explicacion y propiedades de las síliceas y de las calcáreas, y de sus diferentes variedades.  
 Geología. — Ideas generales sobre la formacion del globo ó sobre los diferentes sistemas de formacion. Puebas del calor central.  
 Clasificacion de los diferentes terrenos y medios para distinguirlos. Modo como están los minerales en la costra terrestre.  
 Zooloqía. — Ideas generales y fundamentales de esta ciencia.  
 Clasificacion de Dumeril.  
 Diferencias entre vertebrados é invertebrados.  
 Mamíferos: su clasificacion en ungüiculados y ungulados: explicacion de cada uno de sus órdenes.  
 Aves: principios en que se funda su clasificacion: noticia y clasificacion de sus diferentes órdenes.  
 Reptiles: caracteres que los distinguen de los demas vertebrados: su clasificacion en Quelonianos, Saurianos, Ofidianos y Batracianos, y explicacion de las metamorfosis de estos.  
 Peces: costumbres de los mismos: clasificacion en de esqueleto duro y de esqueleto cartilaginoso: diferentes órdenes de entrámbos.  
 Insectos: sus metamorfosis y clasificacion, noticias de algunos que sirven de mucha utilidad al hombre y de otros dañinos.  
 Gusanos: su descripcion, en especial de los que son útiles al hombre, como la sanguijuela, &c.  
 Molusculos: su descripcion y clasificacion.  
 Zoófitos: etimología de este nombre y descripcion de cada uno de sus órdenes.  
 Reduccion de las nueve clases predichas á las cuatro de Salacroix.  
 Botánica. — Objeto de la Botánica y sus divisiones principales.  
 Elementos de las partes sólidas y líquidas que entran en la composicion de un vegetal.  
 Raiz, sus especies y funciones que desempeña.

- Tallo, sus especies y estructura que tiene en cada una de ellas.  
 Hojas y partes que en ellas se consideran.  
 Girindlas y pelos, sus especies y funciones á que parecen estos órganos distintos.  
 Agujones, espinas, estípulas y zarcillos, con una idea del servicio que prestan al vegetal.  
 Organos esenciales y demas contenidos en la flor. Forma y funciones de los estambres, y de los pistilos, y de la corola y del cáliz.  
 Explicacion de los fenómenos que concurren á la nutricion y á la reproduccion de los vegetales.  
 Absorcion, circulacion, respiracion, transpiracion, secrecion y asimilacion.  
 Deliscencia, fecundacion, fructificacion y germinacion.  
 Fruto, sus especies y partes principales de que se compone.  
 Semilla y partes de que se compone.  
 Enfermedades de los vegetales.  
 Defectos de las tierras excesivamente arcillosas ó areniscas y modo de corregirlos.  
 Fundamento y mecanismo de la operacion de ingertar.  
 Clasificacion de los vegetales.

## GEOGRAFIA UNIVERSAL.

- Diferentes aspectos bajo que se puede considerar al globo terrestre.  
 Sistema planetario y movimiento de los diferentes cuerpos celestes.  
 Ideas generales sobre la tierra en particular.  
 Rosa náutica ó estrella de los vientos.  
 Diferentes círculos que se consideran en el globo.  
 Longitudes y latitudes geográficas.  
 Variedad de estaciones.  
 Zonas.  
 Explicacion sobre la luna y sus movimientos.

- Eclipses en general.  
 Construccion de la cuadrícula.  
 Modo de situar cualquiera pueblo en la cuadrícula ó sea formacion de una carta geográfica.  
 Divisiones generales del mar.  
 Carácter distintivo de las aguas del mar y utilidades que reportan á la sociedad.  
 Diferentes movimientos de las aguas del mar.  
 Atmósfera en general, climas astronómicos y físicos con las causas que influyen en ellos. Vientos.  
 Razas de la especie humana, sus caracteres distintivos y partes del globo que cada una habita ó puebla.  
 Diferentes formas de gobierno que se conocen. Religion: clases que suelen distinguirse en la sociedad.  
 Comercio en general.  
 Descripcion físico-política de Europa.  
 Estados soberanos con sus capitales, rios, cordilleras de montes, cabos, golfos y estrechos.  
 Penínsulas é islas.  
 Notabilidades de las principales ciudades.  
 Descripcion físico-política de Asia.  
 Idem de África.  
 Idem de América y Oceanía.

## GEOGRAFIA DE ESPAÑA.

- Posicion física y astronómica de España.  
 Confines, estension y poblacion, y proporcion que guarda con el resto de Europa.  
 Climas y producciones tanto en la clase animal como en la vegetal, con las minas mas notables.

Rios principales, origen; ciudades notables y provincias por donde pasan y su desemboque.  
 Principales cordilleras de montañas y direccion que siguen.  
 Islas, golfos y cabos mas notables.  
 Forma de gobierno y religion.  
 Fábricas y principales establecimientos de instruccion pública.  
 Lengua dominante y diferentes dialectos.  
 Division bajo el aspecto administrativo y bajo el militar.  
 Notabilidades de las principales ciudades.

## HISTORIA UNIVERSAL.

Definicion y divisiones de la Historia.  
 Puntos que poblaron los hijos y descendientes de Noé despues del diluvio.  
 Origen del imperio de Asiria, y fundacion del reino de Egipto.  
 Partes de la tierra que poblaron los fenicios, y adelantos que hicieron.  
 Establecimiento de los griegos en el Asia menor y demas puntos, con los nombres que recibieron.  
 Guerras entre los persas y griegos, con los hechos mas notables de Alejandro el Grande.  
 Origen del imperio romano.  
 Fundacion de Roma con los hechos mas notables de Rómulo y Numa Pompilio.  
 Guerras entre romanos y cartagineses.  
 Idem entre Sila, Mario y Sinna, entre Pompeyo, Craso y César, y entre Lépido, Octavio y Antonio.  
 Hechos mas notables de Augusto y demas emperadores hasta Constantino el Grande inclusive.  
 Division del imperio romano despues de la muerte de Teodosio el

Grande, con los estados que comprendia cada una de sus partes.  
 Invasion de los bárbaros en el imperio de Occidente, y destruccion del de Oriente.  
 Hechos notables de Carlo Magno, Enrique el Pajarero, Enrique el Santo, Lotario el Sajon, Rodolfo de Ansburgo y de Venestlao.  
 Descubrimientos que se hicieron en el reinado de Federico IV.  
 Hechos notables de Carlos V, Leopoldo el Grande y Carlos VI.

## HISTORIA DE ESPAÑA.

Division en épocaa de la Historia de España, pobladores y diferentes nombres que tuvo, religion que observaron y gobierno que tuvieron.  
 Estrañeros que vinieron á España, con los hechos mas notables.  
 Dominacion de los cartagineses, con los hechos mas notables de Aníbal y Asdrubal.  
 Hechos notables de Anibal, y toma de Sagunto.  
 Dominacion de los romanos en España.  
 Guerra de Viriato y de Numancia.  
 Idem de Sertorio hasta la dominacion de los godos.  
 Hechos notables de los reyes de la primera linea goda hasta don Rodrigo inclusive.  
 Dominacion de los moros en España.  
 Hechos notables de D. Pelayo.  
 Union de los reinos de Leon y Castilla.  
 Hechos notables de Fernando I, Sancho II, Alonso VI, Fernando III el Santo, Alonso el Sabio, Sancho IV el Bravo, Fernando el Emplazado, Alonso XI el Justiciero y Pedro el Cruel.  
 Idem de Fernando V é Isabel la Católica.  
 Dominacion de la casa de Austria.

Hechos notables de Carlos I, Felipe II, idem III y Carlos II.  
Dominacion de la casa de Borbon.  
Hechos notables de Felipe V, Carlos III, &c. &c.

### EDUCACION EN GENERAL.

Objeto de la educacion en general y partes en que se divide.

Educacion fisica.

Necesidades que hay que satisfacer en la primera edad, y alimento, sueño, &c. &c.

Ideas fisiológicas sobre la piel, los músculos, huesos, la digestion, y los órganos que componen el aparato digestivo.

Nociones generales sobre la estructura y funciones del corazon, y de los pulmones, venas y arterias. Circulacion de la sangre; respiracion.

Estructura y funciones del cerebro.

Generalidades fisiológicas é higiénicas sobre la hambre y la sed.

Educacion moral. Orden que siguen en su desarrollo los sentimientos y afectos, con los abusos que se cometen, siendo causa de la perversidad de costumbres y malas inclinaciones.

Educacion intelectual. Origen y clasificacion de las ideas. Impresion, sensacion, percepcion, juicio, atencion, deseo y voluntad.

### SISTEMAS Y MÉTODOS GENERALES DE ENSEÑANZA.

Explicacion sobre los diferentes sistemas y métodos conocidos, con las ventajas y desventajas de cada uno de ellos.  
Desarrollo del sistema mutuo y simultáneo.

Instrucciones sobre el local mas á propósito para una escuela.  
Enseres necesarios para una escuela de enseñanza simultánea y mutua, y lugar que deben ocupar.

Métodos inventados para enseñar á leer; antiguo deletreo; nuevo deletreo; fonográfico ó simbólico; método de Jacotot; métodos mecánicos; silábico interrogativo.

Influencia de los exámenes en las escuelas.

Premios y castigos.

Divisiones, clases, &c. que deben hacerse de una escuela, tanto en uno como en el otro sistema.

Principales cuidados que debe tener el maestro en la clase de lectura, escritura y aritmética, con las ventajas de empezar á escribir en pizarras.

Modo de enseñar la gramática, geografía, caligrafía y demas materias de la instruccion primaria elemental, con acierto y rápido aprovechamiento (\*).

Terminó la lectura de este programa con la advertencia de que por haberlo exigido la diversidad de edades y disposiciones, se hallaban divididos los alumnos en dos clases, compuestas, la primera de unos veinte, que podian ser interrogados lamentemente sobre todas las materias referidas; y la segunda del resto de los seminaristas, á quienes se consideraba capaces de sufrir igual exámen sobre todos los ramos de instruccion primaria elemental, y en las generalidades de otros que pertenecen á un orden mas elevado.

Acto continuo se hicieron circular entre los concurrentes las varias muestras de caligrafía y dibujo lineal con que los alumnos se habian propuesto manifestar su habilidad y buen gusto en estos dos ramos de la enseñanza. Complacióse en extremo la Comision al ver la exactitud, invencion y fiura que sobresalian en aquellos trabajos, de cuyo mérito se demostraron tambien penetradas é hicieron los mayores elogios las demas personas del concurso, indicando que el resultado de aquella parte de la instruccion normal superaba



en mucho las esperanzas que habian concebido de un establecimiento, que bajo otros conceptos debia aun proporcionarle nueva sorpresa y complacencia. Asi sucedió en efecto, tan luego como se hubo pasado al exámen que correspondia á las demas materias de talladas en el programa. Desiendo los profesores que en las pruebas de aprovechamiento de sus discípulos, se presentase la verdad desnuda ó libre de las influencias que podian desfigurarla, guiados por un sentimiento de delicadeza, que la Comision no pudo ménos de apañdir, ademas de someter al arbitrio del Sr. Presidente la designacion de los alumnos y de las materias sobre que debian ser interrogados, puesto que el crecido número de ellos y la brevedad del tiempo no permitian estender el exámen á todas, excitaron con empeño á los concurrentes para que tuviesen la bondad de preguntar por sí mismos, y en vista de su cortés resistencia solicitaron y consiguieron que al ménos determinasen las cuestiones ó los puntos á que debia contraerse el interrogatorio de cada individuo, dándole aun mayor estension y apurando alguna vez el asunto en términos de traspasar notablemente los límites de la satisfacción mas colmada. Grande la esperiméntó esta Comision y la demostraron tambien las demas personas que presenciaban el acto, al ver la inteligencia con que aquellos jóvenes contestaban á las preguntas mas interesantes sobre moral y religion, manifestando asimismo no pocos conocimientos en la historia sagrada; sobre la gramática y las humanidades, en que ademas de aprovechamiento pudieron alegar el mérito de la mayor dificultad que ofrece á los habitantes de esta provincia el estudio del habla castellana; sobre la geografía é historia, en que se demostraron bastante orientados particularmente en las peculiaridades de España, comprendiendo ademas una idea general del sistema planetario; sobre la mineralogía, zoología y botánica, de cuyas generalidades parecieron estar muy enterados, observándose que no les eran desconocidas sus principales relaciones con la agricultura y la industria; sobre la física y la química, en cuyo trascendental estudio se les reconoció mas adelantados de lo que existia el plan del establecimiento, asi en la parte teórica, como en la

útil y positiva de las aplicaciones prácticas, y sobre los sistemas y métodos generales de enseñanza, con cuyo mecanismo parecieron estar familiarizados, hallándose ademas al corriente de sus respectivas ventajas y desventajas. Todas estas cuestiones obtuvieron el mas satisfactorio complemento con las que les fueron propuestas acerca la aritmética, geometría y dibujo lineal, por la seguridad, limpieza y exactitud con que se las vió resolver en la pizarra, por la inteligencia con que se demostraron sus principios fundamentales, y por las variadas aplicaciones que de ellos se hicieron á la agrimensura y al dibujo de las figuras que tienen uso frecuente en las artes. Siendo ya una hora muy avanzada del dia, hubo de suspenderse el acto para continuarlo en la mañana siguiente, como se verificó observando el mismo orden y formalidades en el exámen de los demas alumnos que pertenecian á la clase elemental, y que en todas las materias de este carácter y en las generalidades de otras sobre que á mayor abundamiento se les quiso preguntar, dieron tambien muchas pruebas de aplicacion y de inteligencia aventajada.

Asi concluyeron los exámenes, manifestando el M. I. S. Presidente en breves pero expresivas razones el placer con que los habian presenciado la Escena. Diputacion y la Comision provincial, y lo muy satisfechas que ambas corporaciones quedaban del adelantamiento y de la aplicacion de los alumnos, no ménos que de la afanosa solicitud y bien desplegada inteligencia con que el director y los demas profesores habian contribuido á preparar tan brillante resultado. En nombre propio, de estos y de aquellos el director D. Francisco Ritorid contestó á S. Sra. tributándole las mas expresivas gracias por las expresiones de aprecio con que acababa de favorecerles, y por la eficaz proteccion que la Escena. Diputacion y la Comision provincial habian dispensado al establecimiento, viniendo toda suerte de dificultades para que la provincia llegue á ver recompensados sus sacrificios y colmadas sus esperanzas.

Un desenlace tan satisfactorio para cuantos asistieron á la solemnidad de los exámenes, pudo ya dejar satisfecha la noble ambicion de las personas que estaban en su buen desempeño mas com-

promeritas; pero la Comision que nunca cree bastante recompensados los afanes del que se consagra al penoso oficio de la enseñanza, que llena de satisfaccion al ver superadas sus esperanzas, comprende la necesidad de procurar mayores adelantos para lo sucesivo, estimulando al efecto la aplicacion de los que aprenden y el zelo de los que enseñan; no pudo ménos de aprovechar con el mayor júbilo la posibilidad en que tuvo á bien colocarla el espíritu protector de la Escema. Diputacion provincial, de ofrecer á los jóvenes que mas se habian distinguido por su estudiosidad y buen comportamiento, junto con la expresion del mas elevado aprecio, un premio que lo simbolizase, reuniendo el doble fin de la utilidad y de la recompensa del mérito. Con este objeto se decidió á repartir entre todos los alumnos del seminario hasta el número de diez y seis premios, que debian consistir en instrumentos de matemáticas y obras de educacion, propias á desarrollar en ellos las buenas disposiciones que en el estudio de las ciencias tenian respectivamente acreditadas. Designáronse los que eran acreedores á esta honorífica distincion con presencia del mérito que contrajeron en los exámenes, teniendo además en cuenta la conducta que habian observado en el establecimiento, acerca de cuyo estremo y el de la aplicacion é inteligencia oyó la Comision al director y á los demas profesores, para que su censura renuniese mas probahilidades de acierto. Y á fin de solemnizar el acto de la distribucion de los premios, se dispuso que esta tuviese efecto el domingo inmediato en el mismo local donde se celebraron los exámenes, invitándose para que lo presenciasen á todas las personas que concurrieron á ellos y al público en general por medio del competente anuncio en los periódicos.

A pesar de ser el tiempo muy lluvioso correspondieron muchas personas á este llamamiento, de modo que hubo de notarse en la ceremonia un numeroso y lucido concurso, que le daba mayor realce, juntamente con la música del benemérito cuerpo de Provinciales de Mallorca, á cuyo digno comandante se debió este particular obsequio. Abrió el acto el M. I. S. Gete político con la lectura de un discurso concebido en los términos siguientes:

### Señores:

**M**ejorar la instruccion, estenderla á las diferentes clases de la sociedad, es uno de los principales deberes de un gobierno sabio é ilustrado. Sin mejorar la educacion del pueblo, particularmente en las clases ménos acomodadas, jamas se conseguirá en nuestra patria el sistema representativo, porque nadie trata de acatar y defender las instituciones y los derechos que no conoce. La falta de instruccion es causa de las continuas revueltas: es la mina que amenaza la sociedad constituida. La sacrosanta religion de Jesucristo no es acatada debidamente por aquel á quien no se ha explicado con la claridad que la misma exige, siendo el resultado de la ignorancia

cia en materias religiosas, la incredulidad ó el fanatismo. Imposibles fueran los adelantos en las ciencias y en las artes, y aun en la agricultura, sin la enseñanza: la nación donde esta se descuidara, no tardaría en ser tributaria de las que fuesen mas aplicadas.

Los egipcios, griegos, fenicios y cartagineses debieron al saber su opulencia y el ascendiente que tomaron sobre las demas naciones. Poco hubieran figurado los griegos en la historia, si no fuera por su aplicacion á las ciencias y á las artes. En sus liceos las aprendieron, y en ellos adquirieron aquel amor á la patria y á la libertad, que les hizo vencedores de las formidables huestes de Xerxes.

Circunscrito á un reducido territorio permaneciera eternamente el pueblo romano, si hubiese despreciado los manantiales del saber; y si por casualidad hubiera salido de él por la suerte de las armas, no habria quedado otra memoria de sus conquistas que de las de los scitas y demas pueblos del norte. Los suntuosos monumentos que han dejado por todos los países que sujetaron á su dominacion, y las obras de erudicion que aun miramos como modelos, nos patentizan sus adelantos en las ciencias y en las artes, y son lo que les ha hecho célebres en los anales del mundo.

Si la historia antigua nos ofrece estas portentosas muestras del saber, no es ménos fecunda en hechos de esta clase la de nuestros dias. ¿No deben acaso á su aplicacion á las ciencias y á las artes, el influjo que ejercen en la balanza europea la Francia y la Inglaterra? ¿Qué fuera de esta última situada en medio de un mar proceloso y bajo de un nebuloso cielo, si su aplicacion á la náutica no le hubiese dado el imperio de los mares, y si sus manufacturas no le abriesen todos los mermados del orbe conocido? ¿Cuál seria la suerte de la Holanda y de la Bélgica colocadas en medio de cenagosos pantanos, sin

los grandes adelantos que en varios ramos de industria, principalmente en el de lencería, han hecho por medio de su constante aplicacion?

La fuente principal del saber, es la instruccion primaria: así que, es de absoluta necesidad en un estado bien organizado, un buen sistema de enseñanza primaria. Pero inútiles serian cuantos reglamentos se estableciesen sobre tan privilegiado objeto, si no se tratase primeramente de formar profesores, que habiendo bebido todos la ciencia en un mismo manantial, pudieran transmitir los conocimientos en él adquiridos, á sus compatriotas. Este fué pues desde su principio el objeto de las escuelas normales. Dos años cuenta á corta diferencia la de esta provincia, y ópinos serían los frutos que los pueblos de la misma van á reportar del corto sacrificio que han hecho para sostenerla. Diez y ocho son ya los alumnos aprobados de maestros que han salido de su seno; ocho pertenecientes á la enseñanza elemental y los diez restantes á la superior, y queda aun un hermoso plantel en los discípulos que por falta de edad no pueden en el día obtener el título de profesores, el que á su tiempo dará sabroso fruto.

Harto conocidas son las causas que por espacio de tres siglos han hecho se descuidara en España la educacion de la juventud, para reproducirlas en este momento. A la segunda Isabel y á su augusta Madre estaba reservado el tender una mano protectora á la enseñanza pública. Estas esclarecidas princesas no podian mirar con indiferencia el estado lastimoso en que se hallaba la instruccion en nuestra patria: así que á poco tiempo que Doña María Cristina empuñó las riendas del Estado, en nombre de su escesna Hija, se ocupó con una particular predileccion de tan interesante objeto. A esta madre del pueblo español se debe la ereccion de la escuela normal de Madrid, que ha dado directores á todas las de las demas provincias de la monarquía.

Los exámenes que se han celebrado en la presente semana, han dado á conocer que los fondos que destinara la provincia á mejorar la educacion de la juventud, han sido empleados con utilidad: ha visto el público que unos jóvenes, que hace dos años apenas sabian leer, escribir y las primeras reglas de la aritmética, poseen en el día conocimientos de varias ciencias, que por los métodos antiguos necesitaran tal vez diez años para adquirirlos. Ha visto con satisfaccion que en la escuela normal se ha enseñado la religion de nuestro divino Redentor por principios: que sus alumnos conocen perfectamente la historia sagrada; conocimientos necesarios á todo cristiano y muy particularmente al que debe tener á su cargo una escuela de educacion primaria. Se ha complacido igualmente al ver que estendiéndose la aplicacion de los alumnos y el afan de los profesores á todos los ramos de inteligencia que constituyen una sólida y completa educacion, no solo han manifestado aquellos notable aprovechamiento en las materias elementales, enlazando siempre la teoria con la práctica y el estudio profundo de la lengua nacional con el buen gusto en las bellezas de la caligrafía, sino que tambien se les ha podido considerar mas que regularmente impuestos en las ciencias positivas y en el difícil arte de enseñar, que forma el principal objeto del establecimiento. Asi es que juntamente con una idea general de los diferentes sistemas y métodos de enseñanza, de sus ventajas é inconvenientes y de los medios que deben emplearse para sacar de ellos todo el provecho posible, han hecho prueba de adelantadas nociones en los ramos mas esenciales de las matemáticas con su aplicacion al dibujo lineal, en la física y química, en las tres partes de la historia natural, y en la historia y geografía del mundo y de España en particular, mereciendo especial consideracion sus adelantos en todas estas materias por cuanto ademas de comprender

lo teórico y general de las ciencias, abrazaban un vasto conjunto de aplicaciones de suma trascendencia para la agricultura y las artes, que tantos elementos de progreso encierran en este pais acariciado por la naturaleza. Por fin, estos exámenes han hecho concebir á las personas que los han presenciado, la lisonjera idea de que aquellos jóvenes puestos al frente de un establecimiento de la clase espresada, no solo enseñarán cuanto han aprendido en las diferentes asignaturas que han cursado, sino que inculcarán á sus discípulos los principios de la verdadera moral cristiana, base primordial de la sociedad.

Grande es la complacencia que ha tenido la Comision provincial de instruccion primaria al ver los ventajosos resultados que ha dado un colegio que se halla bajo su inmediata dependencia, y despues de haberlo manifestado asi á su celoso director y á sus ilustrados profesores, ha creído deber dar una leve muestra de su aprecio á los alumnos que mas sobresalieron en el acto literario precitado, no dudando que esta demostracion de benevolencia les servirá de estímulo no solo para transmitir á su tiempo á sus conciudadanos los conocimientos adquiridos, sino para seguir cultivando las ciencias, á fin de prestar de este modo continuados servicios á la provincia que con generosidad les tendiera una mano bienhechora para que le proporcionasen algun día nuevos elementos de órden, prosperidad y esplendor.

He dicho.

El director D. Francisco Riolord en su propio nombre, de sus profesores D. Miguel Sureda, D. Francisco Manuel de los Herberos y D. Bartolomé Mestre encargado de la enseñanza moral y religiosa, y de todos los alumnos del Seminario, contestó al señor Presidente con algunas expresiones que rerelaban la gratitud de todos, el placer que les habían causado las palabras del preinserto discurso y el indecible afán con que se proponían corresponder á ellas constantemente.

En seguida y tocando la música en los intervalos algunas piezas escogidas, se fueron llamando por el Sr. Gefé político presidente los alumnos á quienes se había considerado acreedores premio, el cual obtuvieron por su orden los siguientes:

- D. José Moll.  
 D. Juan Juan.  
 D. Jaime Lull.  
 D. Antonio Martorell.  
 D. Pedro Antonio Catany.  
 D. Jaime Sansó.  
 D. Mariano Calvis.  
 D. Pedro Juan Muntaner.  
 D. Ramon Riolord.  
 D. Pablo Ferrer.  
 D. Juan Palou.

También recibieron premio los alumnos D. Vicente Montanari, D. Juan Antonio Malet, D. Fernando Urrech, D. Juan Ribot y D. José Miró, á quienes correspondió por sorteo con los de su respectiva clase D. Pedro Mas, D. Antonio Lull, D. Bartolomé Bordis, D. Antonio Mas y D. Antonio Ferrer del ramo superior, y D. Guillermo Alcalde, D. Sebastian Tomas, D. Pedro Juan Ferrando, D. Joaquin Sanchez, D. Damian Ramis, D. Rafael Payeras y D. Pedro Gamundi del elemental, todos declarados con mérito suficiente para obtener aquella honorífica distincion, si bien no pudieron recibirla individualmente, como hubiera deseado la Comi-

sion, á causa de no ser mas que diez y seis los premios que debieron repartirse, segun estaba dispuesto con anticipacion. Pero como equivalente á estos se acordó librarles una certificación, expresiva del favorable concepto que habían merecido en sus pruebas de es tudiosidad, inteligencia y buen comportamiento.

Otras expresiones de satisfaccion y aprecio dirigidas por el señor Gefé político á los profesores y alumnos, y la contestacion gratulatoria de ellos por boca de su director, dieron término á la distribucion de los premios, y fueron correspondidas por inequivocas muestras de simpatía en todos los concurrentes.

Como un nuevo testimonio de la satisfaccion que le proporcionaron dichos exámenes, ha creído la Comision oportuno publicar una noticia de su resultado, para que sirva de mayor recompensa á los profesores y alumnos que tan eficazmente contribuyeron á prepararlo, haga ostensible á los pueblos la utilidad de sus sacrificios, y estimule la aplicacion de cuantos profesan ó se proponen ejercer, el difícil cuanto saludable y honroso ministerio de la enseñanza. Palma 22 de octubre de 1844. — El Presidente — Joaquin Maximiliano Gibert. — P. A. de la C. P. — Luis Canals y Rossello, secretario.

(\*) Para no interrumpir la relacion de los exámenes, se ha creído oportuno insertar aquí la lista de los alumnos del Seminario normal, que es como sigue:

ALUMNOS.	Pueblo á que corresponden.
Alcalde (D. Guillermo) . . . . .	San Luis.
Bordis (D. Bartolomé) . . . . .	Felanitx.
Cabanellas (D. Gabriel) . . . . .	Pollensa.
Gabriel (D. Juan) . . . . .	La Puebla.
Calvis (D. Mariano) . . . . .	San Antonio.
Caplloch (D. Miguel) . . . . .	Pollensa.
Carrío (D. Juan) . . . . .	Muro.
Catany (D. Pedro Antonio) . . . . .	Llumnayor.
Cloquell (D. Gerónimo) . . . . .	Montuñi.